LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XXXIX NUM. 11214 — PRIMERA EDICION — Madrid, Miercoles 12 de Diciembre de 1888 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR. 5

LAS PRECAUCIONES INÚTILES.

Ya viene el invierno, asesino de los pobres.

Ha helado las noches anteriores y en el campo todas las colinas están cubiertas de escarcha. El calor ha desaparecido de las piedras, de los metales, del interior de las habitaciones donde se ha instalado el frio y la humedad. Los carboneros están de enhorabuena. No se ven más que mozos cargados con espuertas de leña ó sacos de carbon. Las chimeneas se encienden, y como dice el poeta Richepin:

En el llameante hogar silba y detona el fuego
y la leña vieja gime con monótono chisporroteo.

Se sacan los abrigos y las pieles, y las chimeneas se ennegrecen por el humo. En fin, se agotan todos los medios para preservar nuestro cuerpo del frio invasor.

Pero á pesar de todas estas precauciones exteriores, hasta simplemente aspirar un poco de aire frio para atrapar un violento constipado, que luego degenera en bronquitis.

Bueno es preservar la piel, pero es preciso pensar tambien en las vias respiratorias, cuyas mucosas son mucho más susceptibles que las epidermis y darlas (valga la metáfora) el abrigo interior que reclaman en forma de Pastillas Géraudel. Es el medio más eficaz y seguro de esperar el verano sin el menor daño para los bronquios y los pulmones.

Por esto, cada vez que os espongais al aire exterior, abrigaos cuanto os plazca, pero sobre todo chupad una pastilla Géraudel.

SILBA NACIONAL
POLKA para piano por A. MANZANO. 2 pesetas en todos los almacenes de música.

Á MITAD DE PRECIOS
que en las tiendas, cestas y caprichos, cristal para dulces y flores.—Hortaleza, 36, 2.°

VELAS ORIENTALES
PARA DECORACION DE CANDELABROS Y ARAÑAS. ÚNICO DEPÓSITO, GONZALEZ RODRIGUEZ
CARRETAS, 3

SE PLATEAN CUBIERTOS Á 6 Rs. UNO.—DORADOR, plateador y nikelador sobre todos metales. Renovacion de camas, relojes de sobremesa, arañas, juegos de té y café.—Mesonero Romanos, 18, tienda.

MÁS BARATO QUE EN PARIS
Liquidacion total de perfumería. Agua de Botot para la higiene de la dentadura, á 50 céntimos frasco. 4, PRECIADOS, 4, PERFUMERIA. (No equivocarse.)

SORDERA
El Dr. Valezy, inventor del Micrófono auricular imperceptible, permanecerá en Madrid, Fonda de Oriente, Arenal, 4, hasta el martes 18 diciembre definitivamente. De 10 á 12 y de 2 á 5. El micrófono auricular aprobado por la Academia de Medicina de Paris se adapta á la oreja, permite gozar una conversacion general, hace recobrar al órgano más rebelde sus funciones primitivas y desaparecer los zumbidos. Sin remedios ni operaciones. Precio del instrumento, diez duros. Se manda á provincias con las instrucciones necesarias, contra giro mútuo ó cualquier modo de pagamento.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva SAN AGUSTIN. 4 dupldo.

LIQUIDACION
ESPOZ Y MINA, 1.—(Se cede el local.)
Ricas fayas, todos colores, á 5 ptas. Maravillosos, todo seda, á 4'50. Terciopelos listados de 6 duros, á 10 ptas. Lanas, confecciones, encajes é infinidad de artículos á menos de la mitad de su precio.

POR 18 PESETAS CHAQUETILLAS DE CLINVIOT inglés.—17, Espoz y Mina, 17, pral.

ALMONEDA
Ultimos dias. Piano, muebles, camas, servicios. VILLANUEVA, 11, bajo.
DINER LARDY. DE 7 A 9.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID
DEL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico; y los Santos Hermógenes y Donato y compañeros mártires.

Sol: sale á las 7'14 y se pone á las 4'34.

CULTOS PARA EL 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro, y sigue el novenario de la Inmaculada, predicando el P. Fita; habrá procesion de reserva.

En la Concepcion (barrio de Salamanca) id., por la mañana, un padre de la compañía, y por la tarde, el P. Mendía.

En las Calatravas, por la tarde, el P. Arcos.

En Jesús, id., D. Diego Arias.

En el Buen Suceso sigue la anunciada, orador Sr. Rector.

En la Latina, el Sr. Rivilla.

En Santa María, al anochecer, D. Roque Sevillano.

En el Cristo de la Salud, D. Gabino Marqués.

En Cañizares, Sr. Montalban.

En San Lorenzo el Sr. Vigier.

En Santa Isabel sigue la novena á Nuestra Señora de Loreto, orador por la tarde el señor Rector.

En San Juan de Dios continúa la novena de Santa Lucía, predicará D. José Grande.

En el Cristo de San Ginés, empiezan los ejercicios de Adviento, al anochecer, y dirá sermon D. Lope Ballesteros.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de Guadalupe.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat, en San Andrés, ó en la Escuela Pia de San Fernando.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, se celebrarán del 12 al 20 los ejercicios de Adviento, al toque de oraciones, en los cuales predicarán: el miércoles 12, el Sr. Ballesteros, sobre «el último fin del hombre»; juéves, señor Vililla, «Pecado mortal»; viérnes, Sr. Montalban, «No diferir la conversion»; sábado, Sr. Segovia, «Muerte»; domingo, Sr. Vigier, «Juicio particular»; lúnes, Sr. Uribe, «Juicio universal»; mártes, Sr. Ballesteros, «Infierno»; miércoles, Sr. Vililla, «Gloria»; y juéves, Sr. Montalban, «Perseverancia». El último dia se cantará un solemne *Te-Deum*.

La orquesta será dirigida por el maestro compositor Sr. Ovejero.

El 16 terminará en la iglesia de Jesus la solemne novena á la Inmaculada Concepcion, siendo en ese dia la funcion principal, costeada por la real é ilustre Esclavitud de Ntro. Padre Jesus Nazareno; á las diez será la misa solemne, en la que predicará el Sr. Rizo, predicador de S. M., predicando por la tarde el Sr. Jimenez (D. Donato).

Las señoras carmelitas de Santa Ana, que tienen allí el convento, cantarán las funciones.

Todos los viernes del año y primero de cada mes, se gana indulgencia plenaria, visitando aquella iglesia.

Se suplica la limosna de los fieles, único recurso con que se cuenta.

Se recomienda la asistencia de los señores esclavos.

Están invitadas para el dia 16 la apostólica archicofradía de la Merced, en San Cayetano, como auxiliadora de la Redencion de cautivos cristianos y la de San José en San Jerónimo.

ACADEMIAS

A hora un tanto avanzada terminó anoche la sesion que, bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico), celebró la Real Academia de San Fernando, con asistencia de los correspondientes por Zaragoza y Valencia Sres. Zapater y Danvila.

Despues del despacho de costumbre, dió cuenta el secretario Sr. Avalos de una comunicacion de la direccion general de Instruccion pública remitiendo á informe un suplicatorio sobre honorarios devengados en una tasacion de cuadros, que pasó á la seccion de Pintura.

A propuesta de la seccion de Música se designaron como individuos del jurado que ha de calificar los trabajos remitidos por los pensionados de música de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, á los Sres. Arrieta, Vazquez é Inzenga.

Accediendo la corporacion á lo solicitado por la comision organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América por el inmortal Colon, se sirvió designar una comision, compuesta de individuos de las secciones de Pintura y Escultura, á fin de que redacte las bases de un concurso de artistas españoles, para elegir entre sus proyectos un modelo de medalla conmemorativa de dicho centenario.

El individuo numerario de la seccion de Música Sr. Asenjo Barbieri, que en nombre y por encargo de la corporacion habia tenido la alta honra de ser recibido en audiencia particular por la reina regente para rogar á S. M. tuviese á bien conceder á aquella el necesario permiso para publicar *El Cancionero Popular*, de los siglos XV y XVI, traducido á notacion moderna por este distinguido maestro compositor, dió cuenta á la Academia de la suma benevolencia y alta distincion con que habia sido recibido por la augusta dama, que accedió con mucha complacencia á lo solicitado.

Se hizo la tercera lectura de las propuestas para académicos correspondientes y en Francia y en Sevilla; y por último, se votaron correspondientes en Palma de Mallorca y Leon, respectivamente, á los Sres. D. Fausto Morell y Bellet y D. José Manuel Ruiz de Salazar, y se levantó la sesion.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mínima, de 6'2.

El dia de hoy en Madrid ha sido despejado y apacible.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 5 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del dia y 11 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El aplaudido tenor cómico Sr. Orejon acaba de llegar á Madrid, procedente de Buenos-Aires, con objeto de completar la compañía de Zarzuela que ha de funcionar en la próxima temporada en la República Argentina, de uno de cuyos mejores teatros es empresario el señor Orejon.

—Siguiendo la tradicional costumbre, este año se pondrá en el teatro Martin, únicamente por las tardes, el aplaudido auto sacro-lírico *El nacimiento del Mesías* y *La degollacion de los inocentes*, cuya obra será presentada en escena con grandes reformas en el vestuario y decorado.

Mañana miércoles tendrá lugar el beneficio de los autores de la aplaudidísima zarzuela *Lucifer*, Sres. Delgado y Brull.

—Mañana miércoles, á las siete de la mañana llegará á Madrid el laureado orfeon coruñés «El Eco».

La comision ruega á todos los gallegos que se encuentren en esta capital que, inspirándose en sentimientos de patriotismo y amor hácia el país en que vieron la luz primera, bajen á la estacion del Mediodía á recibir triunfalmente á la distinguida masa coral que, en esta corte primero y en Barcelona ahora, dió á conocer los poéticos cantos de las montañas del Noroeste.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del dia 10 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 57 hombres, 10 mujeres y 2 niños.—Total, 69.

BULA DE LA SANTA CRUZADA

Segun la acostumbrada publicacion y predicacion reciente de la bula, corresponde pagar á los fieles que la adquieran, segun su clase y posicion, lo que sigue:

Por la bula de ilustres 4'50 pesetas, por la comun de vivos 0'75, por la de composicion 1'15, por la de lacticinios de primera clase 6'75, por la de segunda clase 2'25, por la de tercera id. 1'15, por la de cuarta id. 0'50, por la de indulto cuadragesimal de primera clase 9, por la de segunda id. 3 y por la de tercera id. 0'50.

CASAS DE SOCORRO.

El dia 10 se asistieron en las de esta capital 76 accidentes: 26 graves, 39 leves y 11 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 10 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 39 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 2.

HOSPITAL DE LA PRINCESA

En la consulta pública establecida en dicho hospital, han sido admitidos durante el mes de noviembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 314 enfermos, que recibieron 2128 asistencias.

NOTICIAS TAURINAS

Hoy ha firmado su escritura para la temporada próxima en la plaza de Madrid, el bravo matador de toros, Salvador Sanchez (Frascuelo).

Tambien se hallan ya ultimados los contratos de Lagartijo y Guerrita.

Con estos tres elementos y Mazzantini que es seguro que toreará en las sanitas que sus compromisos lo permitan, no es difícil augurar un año escelente para los aficionados.

—El conocido aficionado de Sevilla D. Antonio García, hermano y apoderado del matador de toros Manuel García (el Espartero), por indicacion de este, está organizando una gran corrida da toros á beneficio de las huérfanas del desgraciado picador de toros Juan Roman Caro, contando con el ofrecimiento de los señores marqueses del Saltillo y Gandul, señor Miura y otros que regalarán el ganado.

Si se vencen algunas pequeñas dificultades, se verificará el domingo 23 de este mes matando seis toros sin retribucion á dicho objeto el referido Espartero, con su cuadrilla, estando este matador tan decidido á dar la corrida que sino reune los seis toros comprará de su bolsillo particular los que falten.

Este rasgo, pone de manifiesto una vez más los generosos sentimientos del matador sevillano.

OPOSICIONES

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion al registro de la propiedad de Alfonso XII (isla de Cuba), ha dispuesto que dichos ejercicios que habian de comenzar en el dia de hoy, se suspendan hasta nuevo aviso. Lo que se anuncia al público y para conocimiento de los aspirantes.

PRIMERA ENSEÑANZA

El domingo 16 del actual se verificarán las elecciones para el nombramiento de vocales de las juntas de primera enseñanza de los distritos de esta corte en los locales siguientes:

Palacio, tenencia de alcaldía.
Universidad, idem id.
Centro, idem id.
Hospicio, Hortaleza, 87, escuela.
Buenavista, Claudio Coello, idem.
Congreso, tenencia de alcaldía.
Hospital, idem, id.
Inclusa, idem id.
Latina, idem id.
Audiencia, Segovia, 4, escuela.

SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

El miércoles, á las nueve de la noche, dará D. Gumersindo Azcárate, en El Fomento de las Artes, la tercera conferencia del presente curso, que versará sobre el tema: «Exposicion y crítica del sistema proteccionista en general».

—Las secciones de agricultura y ganadería, reunidas, de la Asociacion general de Agricultores, celebraron sesion anoche, comenzando un debate sobre la organizacion de la enseñanza profesional de agricultura y veterinaria. Seguidamente se dió lectura de la primera pregunta que dice: «¿Que extension y qué límites deben darse á la instruccion agronómica profesional?», que se dejó sobre la mesa para la sesion del lúnes próximo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11

ULTIMOS PRECIOS	DEL 10	DEL 11
Deuda perpét. al 4 0|0 interior..	72-05	72-60
Idem id. pequeños.....	72-50	72-85
Idem id. fin corriente firme.....	72-00	72-45
Idem id. al 4 0|0 exterior.....	73-35	73-90
Idem id. pequeños.....	73-40	74-00
Deuda amortizable al 4 0|0.....	86-80	87-10
Idem id. pequeños.....	86-90	87-15
Billetes de Cuba, de 1886.....	102-90	103-35
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0|0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	417-50	418-50
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	»	107-00
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Paris 8 dias vista.....		1-75
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..		25-75 d
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....		25-73 c
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....		25-60
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....		25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)		1-263

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

TEARO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 1\|2.—F. 38 de ab.—T. 2.° par.—La muerte en los labios.—Los dos sordos.

COMEDIA.—8 1\|2.—Serie 3.ª—T. 3.°—Gloria.

CIRCO DE PRICE.—8 1\|2.—El alcalde de Strassberg.—Los sacamuelas.

LARA.—8 1\|2.—Serie 3.ª.—F. 28 de ab.—T. 1.° par.—Caerse de un nido.—Mi misma cara.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1\|2.—El gorro frigio.—Las virtuosas.—Casa editorial.—Los inútiles.

MARTIN.—8 1\|2.—(Beneficio de los señores Delgado y Brull.)—El tio vivo.—Santo y seña.—Lucifer.—Música del porvenir.

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—La estocada recibiendo.—El gitano y la Cartuja—Huyendo de los ingleses.—El maestro Camarones.—La vía camelo.—Los novios de la portera.

Ya sabemos que los dos cómplices tenian singular empeño en no esponerla á las miradas de los curiosos; por consiguiente, no se trató de hacerla salir y se volvió á su cuarto, adonde Angela quiso acompañarla, concluyendo de hacer su conquista, rodeándola de atenciones delicadas y frases cariñosas sin exajeracion.

Pascual y Santiago habian salido para hacer compras de todas clases.

Santiago fué el primero que volvió.

Su compañero se tuvo que separar de él para dirigirse á un barrio lejano.

—¿Adónde vas?—le preguntó el médico.

—¿Que á dónde voy?—repitió Pascual sonriendo.—Voy á reconocer el yacimiento de la mina de oro que debe proporcionaros los primeros lingotes indispensables para nuestra instalacion en grande escala.

Despues de haberse separado de Santiago Lagarde en el boulevard, el jóven tomó un carruaje y dió órden al cochero de conducirle á la plaza de San Sulpicio.

Allí abandonó el carruaje y subió á pié la calle Bonaparte, que en aquel lugar se halla bordeada á derecha ó izquierda por altas tapias por encima de las cuales aparecen las cimas de los añosos árboles.

Aquellas tapias encerraban, á la izquierda el jardin del gran seminario de San Sulpicio... y á la derecha el jardin del hotel del conde Felipe de Thonnerieux.

Pascual Saunier caminaba por la acera de la izquierda, mirando hacia la derecha.

Detúvose luego ante una puerta estrecha y baja, verdadera puerta de servicio, abierta en la tapia del jardin del hotel y pintada de un color verde oscuro.

—No existe cambio alguno...—murmuró.—No han tapiado la puerta, cuya llave tengo en mi poder... Ahora me queda averiguar si aun vive el conde...

Continuó su camino subiendo por el lado del Luxemburgo, atravesó la calle, se pasó á la acera que hacia frente al hotel Thonnerieux, y despues de recorrer un espacio de cincuenta ó sesenta pasos, giró sobre sus talones y volvió á desandar lo andado.

Cuando llegaba cerca del despacho de ómnibus colocado en el ángulo de la calle de Vaugirard y de la calle Bonaparte, vió que se abria una de las hojas de la puerta cochera del hotel.

El anciano ayuda de cámara que conocemos salió acompañando á un proveedor con quien estuvo hablando algunos momentos en el umbral.

Por lo entreabierto de la puerta se veia en el fondo del patio á los mozos de caballos lavando un carruaje.

—Ese es Jerónimo—murmuró Pascual—y el carruaje ha servido esta mañana ó servirá esta tarde... El conde vive aún... eso es todo lo que yo queria saber...

XXII

Despues de enterado de lo que habia sido el objeto único de su paseo, volvió á la plaza de San-Sulpicio, tomó un carruaje y se hizo conducir al hotel del Parlamento, en donde Santiago le acogió con esta pregunta:

—¡Y bien! ¿el yacimiento de los lingotes de oro?

—Continúa en el mismo sitio y las dificultades de la explotacion; no me parecen insuperables, pronto intentaré la aventura.

Ya era la hora de la comida.

Llamaron á Marta y á Angela y comieron en el saloncito en que habian almorzado.

Marta se retiró luego á su habitacion, despues de haber hecho prometer á Angela que volveria al dia siguiente.

Los dos cómplices vieron con satisfaccion la simpatía que Angela inspiraba á la señorita Grandchamp.

Esa simpatía que la amiga de Pascual sabia afianzar, aseguraba más su dominio sobre la huérfana.

Eran las nueve de la noche.

—Vas á conducirme á la calle de Puebla—dijo Pascual á su fiel Angela,—necesito pasar revista á los objetos que se hallan depositados allí...

—¿Puedo acompañaros?—preguntó Santiago.

—¡Seguramente!

—Pues ya estamos en marcha.

La calle de Puebla, que rodea las Buttes-Chaumont por la parte de Belleville, y cuya estremidad por el lado de la avenida de Vincennes ha tomado el nombre de la calle de los Pirineos, está poco habitada, pero las construcciones son hermosas y dignas de barrios ménos estremos.

La casa en donde Angela habia alquilado un cuarto para instalar el mobiliario de su supuesto primo, se hallaba justo enfrente del parque de las Buttes.

Eran las diez de la noche cuando el carruaje en que iban nuestros tres personages se detuvo delante de la puerta.

Angela llamó.

Abrióse la puerta y dejó ver el vestíbulo y la escalera alumbrada por el gas.

La portera estaba en su cuarto cosiendo.

Levantó la cabeza y esclamó:

—¡Calle! ¡la señora Mortin! ¿Por qué casualidad á estas horas por aquí?

—No es casualidad—repuso Angela.—Vengo á poner en posesion de su cuartito á mi primo que ha llegado hoy á Paris...

—¡Ah!—dijo la portera examinando á Pascual,—ese es el señor que acaba de llegar de América.

—Sí, mi querida señora, y que no tiene os lo asegura deseos algunos de volver á ella...—replicó el jóven riendo.

—¿Quereis que os preste un candelero, señora Mortin?—preguntó la portera.

—Es inutil... hace poco trage un paquete de bugías... y tenemos arriba todo lo necesario.

—¿Dormirá aquí esta noche vuestro señor primo?..

Pascual contestó:

—No... no señora... vengo á buscar unos papeles que necesito... además que este cuartito no pienso me sirva sino para los dias que venga á Paris... pues voy á vivir en el campo, en estos alrededores....

sala y almacen, porque trajes y efectos femeninos cubrian todos los muebles.

El ex-secretario del conde de Thonnerieux presentó á su amigo el doctor Thompson, y luego añadió:

—Si no vengo solo esta mañana, mi querida Angela, es porque tenemos que hablar de negocios...

—¡Ah, bah!...

—Y hasta de negocios muy sérios...

Angela se echó á reir.

—¡No debe sorprenderos el que eso me estrañe un poco!—dijo.—¡Vamos á ser todo lo sérios que querais!... Sentémonos y hablemos formalmente...

Y la fiel amiga de Pascual se dejó caer en una marquesita, de la cual habia quitado antes un abrigo de terciopelo y dos ó tres vestidos de seda.

Como el papel de Angela en este relato ha de tener bastante importancia, vamos á hacerla el honor de un rápido croquis.

Despues de haber sido maravillosamente bella y muy á la moda hácia fines del segundo imperio, aun permanecia, segun hemos dicho, muy hermosa, á pesar de que una gordura intempestiva habia desfigurado algo sus formas, dignas en otro tiempo de la estatuaria.

Afortunadamente era alta y no le sentaba mal, lo que ella misma llamaba, burlándose, su *esceso de equipaje*.

Este *esceso* proporcionaba al mismo tiempo á su figura cierta majestad, cuando soltaba en las escaleras de los teatros las largas colas de sus trajes.

Viéndola se podia esclamar, sin segunda intencion burlona:

—¡Es una figura de Rubens!...

El tono de un rojo dorado de su cabellera contribuía á acentuar su semejanza con las diosas del ilustre maestro flamenco.

Sus cabellos de color de fuego se aliaban muy bien con su tez de una blancura ligeramente sonrosada y con pupilas semejantes á las de la duquesa de Nevers:

¡Aux yeux verts! (1)

Sus dientes muy cuidados permanecian intactos.

Apenas si algunas arrugas casi imperceptibles y cuidadosamente ocultas bajo la *veloutine* empezaban á mostrarse en el ángulo externo de los párpados algo ajados y rodeados de ese *círculo azul* de que habla Nadaud en una célebre cancion.

Las facciones, aunque abultadas, guardaban sus *líneas*; la espresion del rostro era agradable, las manos finas todavía y los piés nada desformados.

En suma, Angela Mortin, tal como acabamos de describirla, podrá perfectamente ser objeto, si no de una gran pasion, por lo menos de un fuerte y duradero capricho.

Cuando hayamos añadido que Angela sabia vestir y que en ciertos momentos sabia tambien presentarse con el aire reservado de una mujer honrada, nuestros lectores la conocerán lo mismo que nosotros.

Pascual empezó la conversacion con estas palabras:

—Yrante todo, ¿cómo van los negocios?

Angela hizo una mueca muy significativa.

—¡Caramba! ya sabes que los negocios no van muy bien—repuso—Todos los comerciantes se quejan y yo no formo excepcion á la regla general...

—¿De modo que las ganancias?...

—Débiles... casi anémicas.

—¿Cuánto ganas próximamente al mes?

—Quinientos ó seiscientos francos poco más ó menos trabajando mucho... Apenas con qué vivir. Seguramente se podria ganar más pero hay muchas pérdidas... En mi clase hay que comprar todo al contado y vender casi todo á crédito y suele suceder que muchas parroquianas perfectamente solventes hoy, dejan de serlo mañana. Como eso no se puede adivinar, á lo mejor le cojen á una cantidades de importancia...

—¿De modo que no ves medio alguno de hacer fortuna en poco tiempo?

—Ni en poco ni en mucho... ¡Ah! no *¡sapristi!* ¡no por cierto!

—¿Entonces no tendrás inconveniente en abandonar tu comercio por una posicion sólida y segura, que sin trabajo alguno te permita vivir agradablemente en seguida y te asegure para el porvenir todas las comodidades apetecibles?...

—¡Si fuera tal como tú dices, ya lo creo!... ¿Pero quién puede ofrecerme esa posicion?

—Mi amigo el doctor Thompson, que te acabo de presentar, y yo.

—¡Pardiez! ¡si tu entras en el negocio, yo acepto desde luego!... ¡Ya sabes que por tí, Pascual mio, haria cualquier cosa!... ¡Me arrojaria al fuego ó al agua, en donde eligieras! Bien seguro estás de ello, ¿no es cierto?

—Sí... sí, estoy seguro de ello... Te conozco... sé que eres una buena muchacha... y que me quieres de veras... ¿Quedamos, pues, convenidos en que estas dispuesta á secundarnos al doctor Thompson y á mí en todo lo que nos convenga emprender?

—¡Convenido y comprendido!... ¡Contad conmigo lo mismo que con vosotros mismos!... ¡y como si lo hubiera firmado delante de todos los notarios habidos y por haber!...

XXI.

Despues de un instante de silencio, Angela añadió:

—Ahora que estamos de acuerdo, no me desagradaria saber en qué voy á colaborar...

—Ya lo sabrás á su debido tiempo—repuso Pascual.—Ya te pondremos luego al corriente; por el momento debe bastarte la seguridad de que yendo con nosotros caminas hácia la fortuna...

—Yo os seguiré adonde vayais... Lo que es preciso es llegar á la meta lo antes posible.

—Debes tener numerosas relaciones entre la gente del *demi-monde*—prosiguió el ex-secretario del conde de Thonnerieux.

—Te engañas... tengo muy pocas... Cuando

(1) La de los ojos verdes.

08 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La **GACETA** de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones á los anteriores ministros y nombrando los nuevos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que D. Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Talavera de la Reina, venga á esta corte en comision del servicio por tres meses, para auxiliar los trabajos de estadística del ministerio.

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de subsecretario al brigadier D. Miguel Correa.

FOMENTO.—Real decreto dictando disposiciones sobre las mejoras que deben introducirse en las redes de ferro-carriles, respecto al material fijo y de traccion y en el sistema de frenos y señales.

La actitud política del Sr. Castelar en estos momentos es de absoluta reserva.

Ya se indicaba anteanoche que el señor Alonso Martinez ocuparía la presidencia del Tribunal Supremo, y el Sr. Montero Rios ó el Sr. Groizard, la del Consejo de Estado.

Está indicado para ocupar un alto puesto el diputado á Córtes D. Félix M. Villasante.

La Epoca ha dicho que la mayor parte de los proyectos del Sr. Canalejas revelan mucha ideología, pero nada sério, fundando este cargo en que aun no funciona la escuela de Peritos Agrícolas á pesar de hallarse inscritos en la matrícula más de 20 alumnos.

Con decir que esta escuela se concedió á Valencia aun no hace 20 dias está contestado el colega, porque esa y otras reformas del Sr. Canalejas, necesitan medios y tiempo para ser llevadas á efecto, si han de responder á los fines á que se les dedica.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer por la mañana los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Zaragoza, 11 (11'45 m.).

Al comunicarse anoche á los reos de muerte el indulto de que habian sido objeto, Gallizo prorrumpió en llanto y Artigues fué atacado de un síncope. Ambos reos fueron sacados inmediatamente de la capilla. El público aplaude la magnanimidad de la reina, aunque está dividido acerca de la procedencia de la gracia.—*Fondevila.*

Vigo, 11 (12'45 t.).

Han llegado, procedentes de Leon y faltos de todo recurso, 200 emigrantes para el Brasil.

La escuadra inglesa llegará el dia 20: la componen cuatro fragatas y un aviso. Permanecerá en nuestras aguas hasta principios de enero.

Tiempo nublado.

Temperatura máxima 21°.

Ferrado de trigo 15 reales.—*Lema.*

La *Gaceta* de ayer publica los siguientes reales decretos del ministerio de Ultramar:

Declarando cesante á D. Joaquin Gorostegui y Garagarza, gobernador civil de la provincia de Matanzas en la isla de Cuba; nombrando para este puesto á D. Ramon Barrio y Ruiz Vidal, que ha desempeñado igual cargo en la provincia de Pinar del Rio; para este á don Agustin Bravo y Jóven, que desempeña igual cargo en la Península.

Aprobando el anticipo de cesantía que por motivos de salud concedió el gobernador general de las islas Filipinas á D. Manuel Gomez Florio, gobernador civil de la provincia de Bulacán; nombrando para este cargo á D. Miguel Torija y Escrich, subinspector de Sanidad militar.

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, el comandante general de dicha provincia y brigadier de ejército D. Rafael Correa y García, nombrando para reemplazarle á D. Salvador [illegible]ero, director de seccion del cuerpo de Telégrafos y Administrador general que fué de Comunicaciones en dicha isla.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba el comandante general de dicha provincia y brigadier de ejército D. Alvaro Suarez Valdés; nombrando para dicho puesto á D. Luis Izquierdo y Roldan, jefe de Administracion de segunda clase, cesante.

Nuevos ministros.

Los ministros de Hacienda y de Ultramar, señores D. Venancio Gonzalez y D. Manuel Becerra, son ya muy conocidos para que hagamos de ellos una biografía más.

Reciente está aún en la memoria de todos la última que publicamos del Sr. Becerra, y ni siquiera son de ayer, sino de hoy mismo, las campañas políticas y gubernamentales del Sr. Gonzalez.

Es el Sr. Becerra uno de los hombres que más han contribuido al triunfo de los ideales democráticos y que con mayor nobleza han reconocido los méritos esenciales de la restauracion española, declarando que el rey Alfonso XII fué el español que más habia hecho por la libertad de su pátria.

Es un carácter, un espíritu abierto, una inteligencia sobre todo investigadora y perspicaz, y un orador sin galanuras, pero de firmes convicciones y razonamientos. Es, además, una ilustracion y un prestigio.

El Sr. Gonzalez es el primero y el más genuino representante del centro del partido liberal. Lealísimo siempre y adicto incondicional toda su vida al jefe de su partido Sr. Sagasta, se ha colocado en las discusiones parlamentarias á la altura de los primeros polemistas. Razona de admirable manera, discute con una cortesía en la frase verdaderamente ejemplar y con un ardor de conviccion como no se acostumbra oir en el Parlamento.

Ha sido el primer ministro de la Gobernacion de su partido, pero nunca fueron estas sus aficiones. Si las luchas de la política se lo consiente, puede muy bien ocurrir que sea el primer ministro de Hacienda de los liberales, porque esas son sus aficiones y ese es el campo de sus estudios y de su competencia principal.

Por lo pronto, solo su nombre ha mejorado la cotizacion de la Bolsa, algo en baja los últimos dias y ha pacificado las contradicciones económicas de la mayoría.

Ha sido además en el gobierno el constitucional que más confianza ha inspirado á los gubernamentales de su partido y el liberal en cuyo liberalismo han creido con más fé todos los demócratas.

Ayer á las doce empezaron á llegar á Palacio los nuevos ministros, siendo el primero el señor marqués de la Vega de Armijo y el último el Sr. Becerra, que iba de frac y fué conducido al regio alcázar en un coche de punto.

Los demás ministros vestian de uniforme y ostentaban bandas de las órdenes de Cárlos III, Cristo de Portugal, Villaviciosa y San Hermenegildo, escepcion hecha del Sr. Canalejas, que no llevaba condecoracion alguna.

El juramento de los nuevos consejeros de la Corona se ha verificado en la real cámara, en la que se habia instalado al efecto un reclinatorio, los Evangelios, un crucifijo y dos candeleros de plata con velas encendidas.

S. M. se presentó en la cámara en traje negro de paseo, y despues de una reverencia á los nuevos ministros, se colocó á la izquierda del reclinatorio y á su lado el mayordomo mayor señor duque de Medina Sidonia, el comandante general de Alabarderos señor conde de Bilbao, el jefe del cuarto militar general Córdoba, el ayudante de guardia, el jefe de Alabarderos Sr. Loigorry y la dama particular de la reina, señora condesa de Sorróndegui.

A la derecha del reclinatorio se colocó el Sr. Alonso Martinez, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, que como notario mayor del reino recibió el juramento al señor presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta recibió á su vez el de los demás ministros que, uno á uno y por órden de antigüedad de carteras, fueron arrodillándose y contestando á la siguiente fórmula:

«¿Jurais á Dios Nuestro Señor ser fiel á S. M. el rey, á su augusta madre la reina regente y á la constitucion del Estado, y cumplir lealmente las obligaciones de vuestro cargo?»

Dichas por los nuevos consejeros de la corona las palabras: «Sí juro», fué repitiendo la reina esta fórmula: «Si así lo hiciéreis Dios os ayude, y si no os lo demande.»

Terminada la ceremonia pasó el gobierno al despacho de S. M. y allí se dignó la soberana conversar afablemente con sus nuevos ministros.

De la estancia régia fueron á las habitaciones de S. A. R. la infanta doña Isabel, que los recibió con la sencillez y bondad que son proverbiales en la augusta dama, y de allí á la secretaría de Estado, donde trataron brevemente de la presentacion del gobierno á los Cuerpos Colegisladores y del alcance del discurso que en ellos habia de pronunciar el Sr. Sagasta para esplicar la última crisis y los propósitos del gabinete que acaba de constituirse.

Los ministros salieron á la una de la secretaría de Estado.

El Sr. Alonso Martinez recibió manifestaciones de cariño y simpatía de varios periodistas que habitualmente dan cuenta de los consejos de ministros y que no pueden olvidar las atenciones que siempre merecieron del citado hombre público, mientras estuvo al frente del departamento de Gracia y Justicia.

Es verdaderamente lamentable que muchos enfermos á quienes los demás tratamientos no les dan resultado dejen de ensayar el especial y tan probado del doctor Garrido (Luna, 6), que tan admirablemente cura á los más de cuantos lo ensayan, por difíciles y complicadas que sean sus dolencias. Así nos lo asegura un cliente del mismo.

Léanse *Instructivos* diario *Resúmen.*

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 11.

Los periódicos rusos aseguran que á pesar de la oposicion de que han sido objeto por parte de Alemania el empréstito emitido ayer, este ha sido cubierto varias veces.

Las simpatías con que Francia acogió esta operacion de crédito, ha contribuido á estrechar la amistad entre ambos países.

Londres, 11.

Ayer han comenzado las operaciones ofensivas para obligar á los sudaneses á retirarse de las inmediaciones de Suakin.

Se esperan con viva impaciencia los telegramas sobre los resultados de los primeros movimientos.

Los periódicos de Lóndres de esta mañana no dan acerca del particular ninguna noticia concreta.

París, 11.

En la Bolsa de hoy se presenta sostenido el 3 por 100 francés abriendo á 83-07, y haciéndose despues á 83-15.

El éxito del empréstito ruso se ha confirmado. Solo en Francia ha habido suscriciones por dos 2.800000 obligaciones, cuando no se emitian más que un millon.

El 4 por 100 exterior español ofrece mucha firmeza en vista de las noticias que se reciben de España, anunciando que el nuevo ministerio tiene un vasto plan encaminado á reorganizar la Hacienda española.

El 4 por 100 exterior abre á 72'25 y sube á 72'37.

Se esperan mejores cambios en cuanto pase la liquidacion quincenal de Lóndres. En cambio las acciones del canal de Panamá, por efecto de la situacion de esta compañía se presentan muy mal bajando á 137.

Se cree que no habrá más remedio que aplazar algunos vencimientos de la Sociedad.

Hoy se reunirá de nuevo la comision encargada de estudiar el asunto.

Berlin, 11.

La *Gaceta Nacional* desmiente esta mañana los rumores que han vuelto á circular acerca de la enfermedad del emperador de Alemania.

Dice que éste no tuvo más que un resfriado, del cual se encuentra completamente restablecido.

Añade que no es cierto que se le haya repetido la enfermedad de los oidos que tuvo hace algun tiempo.

París, 11.

Las noticias definitivas de la suscricion del empréstito ruso en Francia, revelan que el éxito de éste ha sido mayor de lo que arrojaban los primeros datos.

El número de obligaciones suscritas en París y los departamentos asciende á 2.327000 ó sea por valor de 1160,063000 francos.

Ayer tarde á las dos y media se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal bajo la presidencia del Sr. Ruiz de Velasco.

Puestas á discusion las bases para la traslacion á otros cementerios de los cadáveres depositados en los generales del Norte y Sur, hizo uso de la palabra el vocal Sr. Diaz Benito, esponiendo los graves inconvenientes á que puede dar lugar esta resolucion, de llevarla á cabo en el corto y perentorio plazo que se fija; y manifestándose contrario á tal medida por creer que la remocion de tantos restos humanos, desarrollaria una epidemia y daria lugar á gravísimas y funestas consecuencias.

Dieron esplicaciones los señores presidente y Mathet, indicando que el plazo señalado para reclamar las familias de los sepultados en dichos cementerios podia entenderse desde luego prorrogable; y que estando consultada la opinion de la junta de Sanidad acerca del mejor medio de llevar á efecto la evacuacion de los cementerios y sometido el asunto á la autoridad civil de la provincia, á estas entidades corresponde esclusivamente decidir, siendo solo del cometido de la junta municipal resolver sobre la condonacion del arbitrio municipal de 100 pesetas establecido en presupuesto para traslacion de cadáveres; cuyo punto sometido á aprobacion, previa rectificacion del Sr. Diaz Benito, fué sancionado por la junta.

Igual acuerdo recayó en las espropiaciones para las calles de Lista, Pardiñas, D. Ramon de la Cruz, Chamartin y otras, levantándose la sesion á las tres y cuarto.

Noticias del **TEATRO REAL:**

Hoy no hay funcion.

—Mañana, para el turno primero par, *Lakmé*, por la Sra. Nevada, penúltima funcion de esta célebre cantante.

—El viernes, *Carmen*, pues ya está mejor de su enfermedad la Sra. Frandin, tomando parte además la Srta. Perez y Lizarraga, y los señores Valero y Minotti.

La **SESION DEL SENADO** de ayer 11 comenzó á las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Los bancos de los senadores se veian con la concurrencia de las grandes solemnidades parlamentarias, y las tribunas llenas de público deseoso de ver á los nuevos ministros.

Se dió cuenta de las dimisiones de los consejeros de la Corona y del anuncio de la presentacion del nuevo gabinete.

Los nuevos ministros entraron en el salon por la puerta de la izquierda del estrado, estrecharon la mano del señor presidente de la Cámara y despues tomaron asiento en el banco azul. Todos vestian de uniforme, menos el señor Becerra.

El señor presidente del **CONSEJO DE MINISTROS:** Apenas tengo nada que decir respecto de la crisis que acaba de presenciar el país, porque sus causas han sido tan conocidas que me parece ocioso entretener al Senado con los detalles de la misma.

En la última reunion de las secciones del otro Cuerpo colegislador surgieron ciertos incidentes que pudieron hacer creer á algunos de los señores ministros que no contaban con la adhesion y simpatías de una parte, que no examinaré si era pequeña ó grande, de la mayoría; y como estos señores ministros no querian servir de ocasion á disidencia alguna en las huestes parlamentarias del partido liberal y, por el contrario, deseaban contribuir, por cuantos medios estuvieran á su mano, á la unidad de las mayorías de ambos Cuerpos colegisladores, tan necesaria para el éxito de la empresa en que el partido liberal viene comprometido, y yo puedo decir que tan necesaria para la suerte y el porvenir del país, presentaron sus dimisiones.

Pocos dias antes, por otros motivos, desgraciadamente por motivos de salud, habia presentado la suya el señor ministro de la Guerra, y todo esto producia, naturalmente, una verdadera y estensa crisis. Mis esfuerzos, que han sido muchos, para disuadir á mis queridos compañeros de un propósito que yo entendí entonces y entiendo todavía infundados, fueron inútiles; y entonces los demás compañeros, para facilitarme la solucion de una crisis ya inevitable, presentaron tambien sus dimisiones. La crisis, pues, se hizo general, y en su consecuencia yo me ví en la precision de ofrecer en manos de S. M. la reina las dimisiones de todos mis compañeros, acompañando tambien la mia, como era natural.

Entónces S. M. la reina se dignó encargarme de la reconstitucion del ministerio ó de la formacion de uno nuevo, conforme yo lo entendiera más conveniente á los intereses del país, y en cumplimiento de este real mandato me permití someter á su aprobacion el ministerio que tengo la honra de presentar al Senado, acerca de cuyos individuos nada debo decir, porque todos os son de antiguo conocidos, y me parece que ofenderia su modestia si me entretuviera en relatar los servicios que cada uno en su esfera tiene prestados al país.

Tampoco tengo que manifestar nada de los ministros salientes, como no sea expresar la pena con que los he visto separarse de mi lado en el gobierno y mandarles desde aquí mi gratitud, no solo por la lealtad y eficacia con que han cumplido mis propósitos en sus respectivos departamentos, sino tambien por la consideracion y el cariño con que siempre me han tratado; consideracion y cariño nunca interrumpidos á pesar de los sinsabores, rozamientos y contrariedades que se sufren en la vida del gobierno de los pueblos.

Es costumbre que al presentar á las Córtes un nuevo ministerio se exponga su programa; pero el Senado va á permitirme que yo la interrumpa hoy, porque, en realidad, este ministerio no tiene, ni puede, ni debe tener otro programa que el del ministerio anterior, hasta el punto de que los señores ministros que lo han abandonado, lo han hecho en la idea de que así facilitaban la política del partido liberal, que es la política de los ministros salientes como de los entrantes.

El programa, pues, de este ministerio es el de los ministerios anteriores. En la cuestion política desarrollado está en las leyes que ha dado al país el partido liberal y en los proyectos de ley y dictámenes que se encuentran sobre las mesas de uno y otro cuerpo colegislador. El ministerio actual tiene sobre esos proyectos de ley y dictámenes el mismo criterio y la misma decision que el ministerio anterior, dando natural preferencia al proyecto de ley de sufragio universal.

En la cuestion militar, el ministerio actual tiene tambien el mismo criterio y desea las mismas reformas que el ministerio anterior, teniendo el mismo afan en que estas reformas sean pronto ley, para lo cual no ha de perdonar ni tiempo, ni espacio, ni medio, ni recurso de cuantos le concedan los reglamentos de las Cámaras y las prácticas parlamentarias, apelando tambien, no solo al apoyo que espera decisivo, enérgico é incondicional de sus amigos, sino al concurso y patriotismo de sus adversarios, que á todos por igual interesa la pronta resolucion de un problema tan trascendental para el ejército y tan importante para el país.

En cuanto á las reformas económicas, el gobierno sigue el camino ya emprendido. Son, en efecto, necesarias verdaderas economías; es menester igualmente entrar á reformar la manera de tributar, es preciso no abandonar el camino y la marcha comenzados hácia la nivelacion de las cargas públicas; pero marchando constantemente en esta direccion, el gobierno ha de cuidar, como no puede menos de hacerlo, de que no se perturben los servicios públicos y de que en la innovacion, en las modificaciones, en los cambios que se introduzcan en la tributacion, no se mermen los rendimientos del Tesoro, ni mucho menos se merme el crédito público.

En el camino de las reformas estamos, en él hemos de persistir; pero hay que tener en cuenta que para andarlo todo se necesita suavizar muchos rozamientos, luchar contra muchas preocupaciones, vencer muchos obstáculos; y tarea tan penosa y tan larga no se puede realizar en un dia, por lo cual yo pido á los adversarios y exijo, que creo que puedo exigir, á los amigos, que no atosiguen al gobierno para que realice en un dia lo que necesita tiempo y espacio para ser realizado si, como debe, el gobierno ha de atender por igual á los múltiples, diversos y encontrados intereses que constituyen la vida de la nacion.

Para cumplir este programa, que no hago más que apuntar porque es de todo el Senado conocido, el gobierno cuenta, repito, no sólo con el apoyo de sus amigos, sino con el concurso y el patriotismo de sus adversarios, y cuenta, sobre todo, con la benevolencia del Senado, con la benevolencia de este alto Cuerpo colegislador, cuya ilustracion, cuya sabiduría, cuyo patriotismo le han granjeado el respeto de los partidos, la confianza de las altas instituciones y el aprecio de la opinion pública. (*Bien, muy bien, en la mayoría.*)

El señor **PRESIDENTE** del Senado, dijo: No habiendo asuntos de qué tratar, se avisará á domicilio para la próxima sesion, y levantó la de ayer á las tres.

A las doce y media de la tarde de ayer se suicidó, disparándose un tiro de revól-

ne enamoré de tí, Pascual mio, perdí de vista casi todas esas señoras.

—¿En dónde reclutas entonces tu clientela femenina?

—En la buena sociedad.

—¡En la buena sociedad!—repitió Santiago Lagarde con burlona incredulidad.—¡Bah!

—No lo dudeis—prosiguió Angela.—¿Eso os sorprende, mi querido señor?

—Mucho, lo confieso.

—Pues no tiene nada de particular... Me dirijo á las camareras, y por ellas se llega á las señoras... ¡Ah! si conocierais como yo los pequeños misterios de la vida parisien, los verdaderos misterios, sabriais cuantas mujeres hay en la buena sociedad (hablo de las condesas y baronesas *de verdad!*) cuya fortuna es una engañifa y que no tienen todo el dinero que necesitan para sostener su rango, ó lo que es lo mismo, que quieren cantar más alto de adonde llega su voz... porque desean refinadas elegancias y necesitan lujo y trajes del gran modisto...

Como no pueden conseguir esto de primera mano, se contentan con tenerlo de segunda y entonces entra en escena la corredora de ropas... ¿Comprendeis ahora, mi querido señor?

—Empiezo á comprender...—dijo Santiago sonriendo.

—¿Y tocante á los hombres?...—preguntó Pascual.

—¡Ah! respecto á los hombres, nadie.., Rompí todas mis relaciones cuando te conocí... y despues que te marchaste no se ha reanudado absolutamente ninguna.

—¡Lo siento!

—Pero—dijo Angela con vivacidad,—me seria fácil ponerme de nuevo al corriente... me bastaria el mostrarme algunos dias con traje de gala en el bosque de Bolonia, en los estrenos de los teatros, en las carreras, en todas partes en donde se encuentra el todo París de las gentes *chics!...*

—Me parece bien.., ya recibirás nuestras instrucciones en ese sentido..... por ahora tu papel será muy sencillo...

—¡Veamos! ya tengo curiosidad de conocerle...

—Eres una pariente lejana del doctor Thompson aquí presente... pues bien, el doctor proteje de un modo especialísimo á una jóven que te presentaremos y junto á la cual representarás el papel de amiga respetable, de señora de compañía.

Angela frunció las cejas y las ventanas de su nariz se dilataron con ira.

—Una jóven,—repitió.

El juego de la fisonomía de Angela no se escapó á la mirada de Pascual.

—No hagas tontunas, querida mia—esclamó.—Ni tengas ideas estrambóticas, ni celos ridículos!... La jóven de que se trata debe ser el instrumento de nuestra fortuna; por consiguiente.. es sagrada para nosotros!... Además te voy á contar la historia de esa muchacha, que debes conocer ántes de que te presentemos á ella... y de ese modo te evitarás lamentables equivocaciones...

Pascual contó lo que ya conocen nuestros lectores, escepto, bien entendido, lo concerniente á la medalla conmemorativa, de la que no sabia una palabra.

Angela poseia en alto grado esa sensibilidad ficticia que hace humedecer tantos pañuelos en el teatro las noches de melodrama.

—¡Pobre muchacha!—murmuró gimoteando,—¡tan jóven, tan hermosa y tan abandonada!... ¡una verdadera heroina de novela-folletin de sensacion!... ¡ya la quiero con todo mi corazon!...

Luego añadió mirando á Pascual y Santiago:

—Sin duda querreis presentarla en la sociedad... darla ocasion de echar el garfio sobre algun archi-millonario, hacer que se case con él y quedaros con un millon ó dos del dote... ¡No me parece mal la idea!...

Los dos hombres se sonrieron y Pascual replicó:

—Cuando lleguemos á ese estremo, te se darán esplicaciones completas, pero aun no pensamos en eso... Vamos á reasumir

Tú eres prima por alianza del doctor Thompson, vas á convertirte en la mejor, ó más bien la única amiga de Marta Grandchamp, tu obligacion se limita á vigilarla y distraerla, consagrando tu gran esperiencia de la cosas de la vida en impedir que nadie se apodere de su corazon.

No le ha de faltar quien la declare su amor con las acostumbradas y vulgares frases de la galantería.

Es preciso que gracias á tí, sus oidos permanezcan sordos á estas inútiles palabras, eso es de absoluta necesidad.

¡Ten bien presente, que si Marta se enamorara de alguno, sería nuestra ruina!...

—En suma—dijo Angela con una carcajada—que me quereis trasformar en *coracero* del jardin de las *Hesperides*, en guardian de las manzanas de oro!

—La comparacion es exactísima, solo que segun cuenta la historia, el *coracero* era un *dragon.*

—¡Bah! *dragon ó coracero* lo mismo dá. El papel será divertido... lo acepto... pues me distraerá... ¿Cuándo me presentareis á esa jóven?

—Ahora mismo, porque te vás á venir á almorzar con nosotros... No olvides que delante de ella no me conoces—añadió Pascual.—Tú no conoces sino á tu primo el docter Thompson.

—Comprendido, primo mio... yo sabré demostraros en público la decente familiaridad que exije el parentesco.

—Acordaos sobre todo—dijo Santiago—que Marta es el vivo retrato de mi hija, á quien adoraba y he perdido... Justamente esa semejanza es la causa principal del repentino cariño que me ha inspirado la huérfana...

—¿Por casualidad es cierta esa farsa?—preguntó Angela soltando otra carcajada.

—Es preciso que lo sea—repuso el ex-secretario del conde de Tonnerieux.

—¡Pues bien! perded cuidado, que lo será... Desde el momento en que se trata de ganar el premio gordo en la loteria del porvenir, y sobre todo de servir á mi hermoso Pascual y á su amigo, me convierto en un ser sumiso y

pasivo, en un instrumento que obra sin comprender, en una máquina que no razona..

—¡Así es preciso ser para ayudarnos á alcanzar la cucaña!—dijo Santiago Lagarde.—Ahora voy á someteros una idea que se me ha ocurrido... Creo que por el momento seria esencial, ante todo, el alejar á Marta de París...

—¡Alejar á Marta de París!—repitió Pascual estupefacto.—¿Por qué?

—Para evitar que llame prematuramente la atencion... Su brillante hermosura es el principal triunfo de nuestro juego... Y para que esta belleza nos sirva bien, es preciso que no haya sido vista sino en casa del doctor Thompson... Pues bien, como no podemos encerrar á Marta y privarla en absoluto salir á la calle, lo que seria una crueldad y además muy perjudicial para su salud y, por consiguiente, para su hermosura, creo útil, y hasta indispensable, el instalarla en una casa de campo de los alrededores de París... Allí podrá respirar el aire libre con toda tranquilidad... nuestra.

Nadie podrá verla sino los labriegos, que no se fijarán en ella, y pronto se restablecerá de la conmocion causada en su parte moral y física, por las privaciones y los disgustos...

Debo añadir que aparte de estas consideraciones, su presencia en París nos será, no solamente inútil si no perjudicial mientras preparamos nuestra instalacion... ¿Estoy en lo cierto?...

—Debeis estarlo...—dijo Angela;—por mi parte soy de vuestra opinion, aún sin saber adonde vais á parar.

—Apruebo igualmente tu idea...—añadió Pascual.—Desde mañana me ocuparé en buscar un retiro campestre bastante aislado, un pequeño hotelito, oculto por grandes árboles, adonde conduciremos á Marta, y en el que Angela la hará buena y fiel compañía.

—¡Bravo!—exclamó la corredora de ropas. ¡Cuánto me halaga el irme de veraneo!... Porque siempre me ha gustado el campo... ¡Ver cómo amanece es mi sueño dorado!... ¡beber leche fresca y comer pan de centeno!... ¡descansar un poco de la lista, siempre igual, de los primeros restaurants de París!

¡Escuchar al ruiseñor y la calandria es mucho más *chic* que oir á Paulus y Mad. Faure!... Aquí donde me veis, amigos mios, yo habia nacido para ser labradora... ¡he equivocado la vocacion!

—¡Perfectamente!—dijo Pascual.—Ahora ocupémonos á otra cosa, y de las más importantes—añadió, dirigiéndose á Angela.—¡Supongo que no habrás conservado el cuarto que yo tenia alquilado en Montmatre, en la calle de los Monjes, bajo un nombre de capricho, y que habrás trasladado todo lo que habia en [illegible]

—¡Naturalmente!... Me habias dicho que aquella habitacion encerraba ciertas cosas muy comprometedoras para tí, si la policía llegaba encontrarlas... y tomé mis precauciones...

—Ya sabia que podia contar contigo... ¿En dónde colocaste lo que se hallaba en aquel cuarto?

—En otro local que alquilé despues que te fuistes á la cárcel de Nimes, y cuyo alquiler he pagado puntualmente. De cuando en cuando he ido á abrir las ventanas para que se aireara... El contrato está á mi nombre; pero les dije á los porteros que el cuarto era para un primo mio que estaba viajando por América...

—¡Perfectamente combinado!

—Cuando se ama de veras, se aguza el entendimiento, Pascual mio.

—¿En dónde está esa habitacion?

—En un barrio lejano... calle de la Puebla, número 69.

—Y el fingido primo, ¿cómo se llama?

—Julio Mortin.

—¡Muy bien! Julio Mortin seré yo... Me tienes que acompañar á la calle de la Puebla.

—¿Cuándo?...

—Esta misma noche... Tengo que buscar varias cosas entre los objetos mudados... Ahora vístete deprisa... Vamos á llevarte con nosotros para almorzar en el hotel del Parlamento, en donde estamos instalados y presentarte á Marta Grandchamp.

—Antes de diez minutos estoy lista,—dijo Angela.—¿Supongo que mi *toilette* ha de ser sencilla?

—Muy sencilla y hasta algo severa...

—Comprendido...

Angela desapareció, y en efecto, antes de trascurrir los diez minutos, la vieron entrar, vestida de negro y con un gusto y una elegancia irreprochable.

Nuestros tres personajes subieron al carruaje que esperaba á la puerta y que tomó de nuevo el camino del hotel del Parlamento que como hemos dicho estaba situado cerca de la Magdalena.

Marta, absorta en sus pensamientos, esperaba sin impaciencia la vuelta de sus protectores y ni siquiera habia notado, lo largo de su ausencia.

Presentóla Santiago ó mejor dicho el doctor Thompson, á Angela, y luego esta á ella como prima suya.

Angela se mostró tan amable, tan cariñosa, tan *bonachona*, que Marta se sintió en seguida cautivada y muy dispuesta á querer á su nueva amiga.

Mientras almorzaban, el doctor habló del proyecto que habia concebido de enviar á la señorita Grandchamps al campo en compañía de Angela, durante los dias en que los preparativos de su instalacion le absorberian completamente el tiempo.

Nada más agradable para la jóven que la realizacion de ese proyecto que le permitia pasar sus primeros dias de luto lejos del mundo, en un aislamiento casi completo, y se convino de nuevo en que Pascual, al dia siguiente buscaria un retiro agradable en los alrededores de París, en las orillas del Sena ó de la Marne.

Marta habia abandonado la gran ciudad siendo tan niña, que no se acordaba absolutamente de nada, y sin la pena desgarradora que sentia, hubiera tenido mucho gusto en visitar aquel París en donde habia nacido y que no conocia.

2008 Ministerio de Cultura

ver que le produjo la muerte en el acto, un individuo de 55 años, viudo, cesante, que se llamaba Lorenzo García.

Este individuo vivia en calidad de huésped en el piso principal de la casa número 6 de la calle de Santa Agueda, domicilio de doña Rosario Lopez.

Por Gracia y Justicia ha sido nombrado administrador interino del correccional de Estella, D. Miguel Rico.

Anoche tomaron posesion de sus respectivos cargos los ministros de Fomento y de la Gobernacion.

Hoy lo hará el de Gracia y Justicia.

La **SESION DEL CONGRESO** de ayer 11 se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

En los escaños y en las tribunas hay concurrencia extraordinaria.

Juró el cargo de diputado el Sr. Montero Ríos.

Todos los ministros, de uniforme, ocuparon el banco azul.

El presidente del **CONSEJO DE MINISTROS** pronunció un breve discurso análogo al que habia dirigido al Senado.

El Sr. **SILVELA** explanó su interpelacion anunciada.

Pidió al gobierno noticia de su política, y le interpeló por las explicaciones dadas sobre la crisis.

Manifestó que habia oido al Sr. Sagasta con verdadero sentimiento, porque se interesa por la vida del partido liberal, y el jefe del gabinete se ha manifestado con completo desconocimiento de las dolencias del partido que dirige, asegurando que la crisis no ha sido política, sino personal.

En concepto del orador, lo ocurrido es una advertencia dada como debe darse por la mayoría parlamentaria para que el jefe del partido rectifique su política.

Afirmó que cualquiera que sea el partido que ocupe el banco azul, debe, con mano poderosa, impedir la revolucion, alejándose, así de las intrigas de los palacios como de las sediciones de los cuarteles.

Despues reseñó y censuró todo lo ocurrido en el viaje del Sr. Cánovas, é indicó era lo sucedido muestra de los peligros que existen y descuida el partido liberal, aprovechándolos tan solo las turbas revolucionarias que acudieron despues de la silba de Zaragoza como las fieras acuden al olor de la sangre.

Despues de repetir cuanto ha dicho la prensa conservadora respecto de los sucesos del mes pasado, censuró la manera de plantearse y resolverse la crisis.

Afirmó, que despues de tres años de gobierno, nada se habia hecho para resolver los problemas de la gobernacion del país, porque no se atiende por el Sr. Sagasta más que á permanecer en paz con todo el que puede molestarle.

Segun el Sr. Silvela, el nuevo gobierno no representa ninguna nueva esperanza para resolver esos problemas, y se verá influido por la perniciosa y humillante condicion de no gobernar.

El Sr. Presidente del **CONSEJO DE MINISTROS** reconoció que el Sr. Silvela, en su discurso, ha estado patriota y se ha manifestado conservador como no se estila ahora, pues ha elogiado y defendido la conducta del partido liberal, reconociendo el derecho de las propagandas políticas, que tanto se han anatematizado por el partido conservador.

Se felicitó de que el partido conservador haga las propagandas que ántes censuraba, y aseguró que las protegeria como las propagandas de los demás partidos.

Esplicando los sucesos, dijo que no se podia prohibir que la gente fuese al Prado pacíficamente y en mayor número que se va el mártes de Carnaval.

¿Queria el Sr. Cánovas—dijo—entrar en Madrid entre bayonetas, mejor que ser silbado?... Pues yo no, y creo que S. S. pensará lo mismo, despues de todo.

El Sr. **CANOVAS**: No.

El Sr. **SAGASTA**: Pues lo siento por S. S. ¿Qué situacion seria la actual, si al llegar el Sr. Cánovas, por emplear la fuerza, se hubieran ensangrentado las calles de Madrid?

A mí jamás se me ha ocurrido hacer propaganda yendo de pueblo en pueblo á maltratar á los hombres públicos de otros partidos, entre otras razones porque es esponerse á manifestaciones de desagrado.

Recordó tambien lo ocurrido hace poco á Mr. Gladstone en Inglaterra, para demostrar que, despues de todo, nada de particular tiene lo ocurrido al Sr. Cánovas.

Rectificaron ambos.

El Sr. **AGUILERA** terció en el debate por alusiones, y justificó su conducta en los sucesos del dia 11 del pasado, afirmando que no pudo intervenir como deseaban los conservadores por que las manifestaciones de desagrado no tomaron el carácter de agresion, sino que fueron tumultuarias y apasionadas como las que realizan siempre las multitudes, insultar lo mismo cuando muestran desagrado que cuando significan adoracion.

(El conde de *Toreno*: S. S. impuso orden siempre que quiso.)

Terminó recordando que habia restablecido el orden y la tranquilidad sin derramar ni una gota de sangre. *(Bien, bien.)*

El Sr. **CANOVAS** con motivo de alusiones manifestó que para su historia y vida política no era una contradicion el que algunas turbas le manifestaran su desagrado por tener ideas políticas distintas.

Añadió que no le pueden importar las protestas de los escolares, porque no ha de modificar por ellas sus opiniones políticas y filosóficas *(aplausos)*, y que por eso no tenia palabras de censura para las turbas compuestas de inocentes y miserables. *(Aplausos de los conservadores. Grandes rumores).*

Abandonando el interés personal que tiene en los sucesos, aseguró que lo que hay aquí no es más que una cuestion de derecho público que se quiere desconocer, y que lo de la sangre derramada, ó no es un verdadero fantasma ó que se abusa para disimular lo sucedido.

En su concepto, la ley se debe cumplir, cueste lo que cueste, y citó varios hechos en apoyo de su afirmacion, y para demostrar que si las sediciones no se reprimen con la fuerza, no hay libertad posible y todo derecho perece.

Manifestó que si los manifestantes eran en realidad estudiantes, su manera de manifestarse no les hace mucho honor, ni se la hace á sus maestros.

(El Sr. Azcárate pidió la palabra.)

Aseguró que fué un acto de sedicion que castiga el Código penal en su artículo 218, ó el Carnaval verdadero de las leyes y de las libertades públicas.

Todas las manifestaciones realizadas en mi tiempo fueron legales.

(El Sr. Sagasta: ¿Y la de las Carolinas?)

Eran legales porque habian obtenido permiso de las autoridades, y la de las Carolinas era una manifestacion de patriotismo que importaba regatear.

Concluyó afirmando que el partido conservador, que patrióticamente ha estado siempre dispuesto á aceptar todas las reformas y leyes que haga el Parlamento con la Corona, se abstendrá de contribuir á un estado que ha perdido su carácter constitucional; si el partido conservador ha de ir al sufragio universal con unas turbas que le aullan y le apedrean, no perseverará en el turno constitucional.

El Sr. **MORET** sostuvo que lo sucedido no tenia importancia alguna para alterar las relaciones entre los partidos, y citó lo ocurrido á Gladstone.

Cuando á las muchedumbres se las busca, estas tienen el derecho de manifestar su opinion.

Se levantó la sesion á las siete y media.

El señor gobernador ha dirigido ayer tarde un oficio á la empresa del teatro-circo de Price, suspendiendo la funcion de anoche, que se componia de la zarzuela en dos actos *El alcalde de Strassberg*, que con tan estraordinario éxito se viene representando hace un mes en aquel coliseo, y de la humorada en un acto *Los sacamuelas*, que debia estrenarse anoche.

Ha sido nombrado tesorero pagador del ministerio de Hacienda, el inteligente funcionario de dicho centro D. Manuel Coca.

Ha regresado del extranjero el ayudante de S. M. la reina, señor marqués de Sierra-Bullones.

Ayer tarde á las dos ha tomado posesion del ministerio de Ultramar el señor D. Manuel Becerra, siéndole presentado por su antecesor Sr. Ruiz de Capdepon el alto personal de aquel departamento.

El ilustre demócrata manifestó á los funcionarios de Ultramar que se proponia respetar á todos en sus puestos, si, como esperaba, continuaban siendo por su laboriosidad é inteligencia dignos de la estimacion de sus jefes.

Noticias de **TRIBUNALES**:

Anteayer se entregó al procurador, Sr. Martin Rey, que representa á Vazquez Varela, la causa de la calle de Fuencarral, para que bajo la direccion del letrado Sr. Rojo Arias, formule conclusiones provisionales en término de cinco dias.

***

Ante la seccion cuarta de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha visto ayer en juicio oral y público la causa seguida contra D. Rodolfo Araus y Chies, colaborador de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, como autor de un artículo titulado «Historia de la Corte Celestial.—Los dos Benitos», publicado en el número 279 de este periódico, correspondiente al dia 10 de marzo.

El fiscal, Sr. Lopez Vinuesa, ha estimado que en este artículo existian frases constitutivas del delito de escarnio público de los dogmas y ceremonias del culto de la religion católica, definido y castigado en el núm. 3.° del art. 240 del Código penal, y ha pedido para el procesado la imposicion de las penas de cuatro años y diez meses de prision correccional, multa de 2000 pesetas y pago de las costas.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, ha solicitado la absolcion libre del señor Araus, por no constituir delito los hechos objeto de la acusacion.

***

Ayer ha continuado el juicio oral de la causa seguida contra Venancio Martinez, Cándido Gonzalez y José Medina, por delito de incendio de una zapatería de la plaza de Herradores.

Han sido examinados todos los testigos propuestos por el fiscal y parte de los de la acusacion privada.

La declaracion de mayor interés ha sido la del testigo Domingo Beltran, que ha hecho imputaciones concretas y directas contra los procesados, como autores intencionados del incendio.

Tambien ha sido de importancia la declaracion del inspector de la compañía francesa aseguradora «El Fénix».

Hoy continuará el juicio procediendose al exámen de los restantes testigos de la acusacion privada y de los propuestos por la defensa.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina el catedrático de idiomas europeos nuestro querido amigo D. Enrique Lahme Schütz, que tuvo la honra de conversar con la augusta señora en seis diferentes idiomas y de recibir espresivas muestras de benevolencia y aprecio por parte de S. M.

Ayer tarde se ha hecho cargo de la secretaría particular del ministerio de Ultramar, nuestro querido amigo D. Enrique Corrales, antiguo é inteligente funcionario del ministerio de la Gobernacion.

El conocido pintor D. Antonio Perez Rubio, que al subir á un ómnibus en la Puerta del Sol se fracturó una pierna, el viérnes último, ha fallecido anteayer víctima de tan desgraciado accidente, en la clínica de San Cárlos, adonde se le condujo desde la casa de socorro.

Era un artista de verdadero mérito. Su muerte ha de ser muy sentida entre sus compañeros de profesion y los aficionados á la buena pintura, que estimaban mucho su fácil manera de hacer, inspirada siempre en los mejores modelos de Velazquez y Goya. Ha muerto pobre, como la generalidad de los hombres de génio.

La Asociacion de Escritores y Artistas, cumpliendo una vez más sus humanitarios fines, costeará el entierro.

Hoy miércoles 12, á las diez y media de la mañana, se verificará la conduccion del cadáver desde la clínica de San Cárlos al cementerio de San Lorenzo y San José.

La concurrencia al acto será numerosa.

Ayer tarde despues de jurar, fué al ministerio de la Guerra el general Sr. Chinchilla y se hizo cargo de aquel departamento ministerial.

Hoy se presentarán al señor ministro los jefes y oficiales de la secretaría del ministerio.

Nombramientos de **HACIENDA**:

Oficial de tercera clase, inspector de Granada, D. Rafael Cabrera.

Oficial de igual clase de contribuciones de la misma provincia, D. Enrique Jimenez.

Depositario pagador de Huelva, D. Mariano Ramirez.

Oficial de quinta clase, inspector de Berga, D. Mariano Pradilla; de Alava, D. Manuel Ortiz Saenz.

Administrador subalterno de Irun, D. Mariano Martinez y Argos.

Inspector de Hacienda de Aliaga, D. Mariano Vazquez.

La comision provincial, que se reunió anteayer, ha acordado entre otras cosas, reglamentar la entrada de niños en el Hospicio, y castigar con rigor los abusos que se cometan en éste, como en los demás establecimientos benéficos.

Nuestro respetable amigo el señor marqués de Cayo del Rey se halla en cama ligeramente indispuesto, deseamos su pronto y total restablecimiento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona, 11 (1 t.).

La prensa madrileña que tiene representacion en Barcelona, obsequia hoy con un banquete en Miramar á la comision del Ayuntamiento de Madrid.

El dia 15 se inaugurará en el Salon Parés la Exposicion particular de Bellas Artes.

Durante el tiempo que ha estado abierta la Exposicion Universal se han recaudado por entradas 1.498265 pesetas.—*Illescas.*

Santiago, 11 (1 t.).

Tiempo malo.

Hectolitro de trigo, 20'79.

Ha fallecido el decano de los maestros de Galicia D. Andrés Suarez. Sus alumnos le han dedicado numerosas coronas.—*Tafall.*

Barcelona, 11.

Interior, 72-20 fin de mes.

Exterior, 73-35 fin de mes.

Lóndres, 11.

Exterior, 71-3/4.

La sesion del Congreso ha sido ayer tan interesante como las de todos los dias que van pasados de la presente legislatura.

La presentacion del nuevo gobierno hecha con las solemnidades de costumbre, permitió obervar cómo eran felicitados los nuevos ministros al ocupar sus asientos y estrechadas las manos de los salientes, á los cuales se dejaba el asiento preferido por ellos; y qué distinguida era la concurrencia arriba y abajo, y qué buen efecto hacian sobre el banco azul los uniformes lujosos de los señores ministros de la Guerra, de Marina, de Hacienda y de Gobernacion; los más sencillos y elegantes de los señores Sagasta, Vega de Armijo y Canalejas; el nobiliario de maestrante del conde de Xiquena, y el severo frac sin cruces, bandas ni medallones de D. Manuel Becerra.

***

El Sr. Alonso Martinez ocupó un asiento en los escaños rojos en el centro derecho, en el banco central precisamente, y en el asiento de enmedio con todo rigor.

Ocupó el mismo lugar que ocupaba el Sr. Cánovas del Castillo cuando gobernaba el partido conservador y era el general Martinez Campos el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Moret se sentó en el mismo banco del Sr. Gamazo, pero mucho más cerca del general Cassola.

El Sr. Lopez Puigcerver donde apenas se le distinguia, como un ministerial dispuesto á decir que sí á todas las preguntas del jefe de su partido.

***

No hablamos del discurso del Sr. Sagasta, porque en otra parte va la referencia.

Dijo iguales cosas en ambos Cuerpos Colegisladores, pero acentuó en el Congreso su consejo y su llamamiento á la mayoría para su mayor cohesion y disciplina, que vale más una mayoría unida que numerosa; justa y fuerte, que escesiva; y que así podrá considerársela como lo sea, esperanza en los dias aciagos, garantía de estabilidad en los dias felices y siempre vida y honor del partido que constituye y apoya.

El programa de este gobierno es el mismo que el del anterior y con resolucion mantiene los tres puntos capitales de su política: sufragio universal, reformas militares y reformas económicas.

***

Acababan de terminar los aplausos que la mayoría dedicaba á las declaraciones del jefe del gobierno, cuando el Sr. Romero Robledo pidió la palabra, y el señor Silvela se puso en pié á esplanar su anunciada interpelacion.

El Congreso contenia cuanta gente era capaz de respirar en el salon y en las tribunas. La espectacion grandísima.

***

El Sr. Silvela ha tratado de las manifestaciones hostiles al Sr. Cánovas del Castillo, pero bajo un aspecto puramente jurídico, y con una moderacion de frase, una altura de conceptos y un sentido doctrinal, no exento de amarguras y rigores en el pensamiento.

***

El ilustre orador de la minoría conservadora desea y quiere que se respeten los derechos políticos de todos, que no se caiga en la ceguedad revolucionaria de desear el daño del adversario, que aplaquen el motin los liberales para que no intriguen ni se subleven los conservadores, y que si así se hace, el partido conservador aceptará en su forma legal cuanto deje hecho el partido de los liberales, respetando su doctrina y aun hasta sus errores.

En suma, un discurso con unas tendencias de gobierno acentuadísimas, y un sentido de transigir como no lo tuvieron jamás los partidos conservadores á la antigua.

***

El Sr. Sagasta opuso á las reticencias y acusaciones del Sr. Silvela una elocuente série de rectificaciones, considerando como digna de aplauso aquella tendencia política de transigir, que fué como lo de mayor importancia del discurso del exministro de Gracia y Justicia.

Pero era indispensable al presidente del gobierno ocuparse en los sucesos hostiles al partido conservador; y lamentándolos siempre, estimó como el mejor de los desenlaces el ocurrido, pues todavia, si otros procedimientos se hubieran empleado para la manifestacion, todavia serian hoy mismo de lamentar.

Su discurso fué tambien reposado y sereno y en la medida propia para oponerse á los razonamientos oposicionistas del Sr. Silvela.

***

El Sr. Aguilera habló para alusiones, y entre los aplausos de la mayoría declaró que la gloria mayor á que pudiera aspirar, hubo de conseguirla aquella mañana en que, sin agresion personal sufrida por ningun hombre político del partido conservador, pudo dominar sin correctivos sangrientos aquella extraordinaria manifestacion.

***

La intervencion del Sr. Cánovas fué inmediata á las rectificaciones, y declaró que no habia él sufrido ninguna contrariedad en lo ocurrido, por reprobable que fuera; sino que la contrariedad habia sido para las libertades públicas y para el régimen monárquico constitucional... Una serie de rumores ahogó la voz del orador. El Sr. Cánovas insistia, insistia, protesta de la mayoría, y despues de un breve período, volvió el orador á su tésis con unas energías vivísimas de pensamiento y de frase, acusando al gobierno por todo lo ocurrido, y considerando que las autoridades, amparadas por el gobierno, se encontraban fuera de la discusion.

La minoría conservadora ha tenido momentos de febril entusiasmo escuchando á su jefe, y ha aplaudido con tanta frecuencia como ardimiento todas sus palabras. El discurso del Sr. Cánovas ha sido de oposicion ruda y vehemente.

***

No conoce el Sr. Cánovas, y así lo declaró, nada superior ni más necesario que el cumplimiento de las leyes; y afirma que si es gobierno y se encuentra frente á manifestaciones como las pasadas las disolverá en el acto: si puede por medios pacíficos y sino á la fuerza.

***

El Congreso oye el debate con un interes, como sino hubiera escuchado otros ciento semejantes. Los ministros han salido nada más que breves momentos para dejar su uniforme. El Sr. Sagasta ha discutido sin cambiar el traje; y de los invitados á las tribunas especiales, y de los aficionados á estos espectáculos, no ha habido uno que se haya movido de su asiento. El termómetro del salon de sesiones y el de la puerta de entrada al Congreso, marcan una diferencia de temperatura de quince grados.

***

La última parte del discurso del señor Cánovas del Castillo se ha dirigido á demostrar que fueron verdaderas sediciones las manifestaciones hechas contra su política. Y nada tendria que decir de ellas si hubieran ocurrido en las alturas de Sierra-Morena, añadió, pero producidas en el Prado de Madrid, dijo que le parecieron el Carnaval de las leyes y de las libertades públicas.

Toda la minoría conservadora le felicitó ardientemente.

***

A las siete el Sr. Moret contestaba al S. Cánovas del Castillo.

El Sr. Moret hizo un discurso elocuentísimo y una defensa admirable de su conducta y del gobierno de que formaba parte.

El Sr. Romero Robledo hablará hoy de la crisis.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Puerto-Rico, 11.

Ayer lunes salió de este puerto para la Península el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Alfonso XII*.

París, 11.

La Cámara ha aprobado por 545 votos contra nueve la totalidad del proyecto de presupuesto estraordinario de guerra, incluso el crédito de 138 millones, para 1889.

París, 11.

En la sesion celebrada hoy por la Cámara, el gobierno ha presentado un proyecto para dar sancion legal al decreto de 1.° de diciembre, inserto en el *Diario Oficial* del dia 2, prohibiendo la importacion de la sacarina y sustancias sacarinas.

En la exposicion de motivos se hace constar, conforme á las noticias consulares, que hay en el extranjero fábricas para hacer una seria competencia con la sacarina á los azúcares de caña y de remolacha, y que segun una Memoria de la comision de higiene, semejantes preparaciones sacarinas son nocivas para la salud pública.

Viena, 11.

La Cámara, despues de resolver casi unánimemente pasar á la discusion por artículos del proyecto de defensa nacional, ha aprobado los dos primeros párrafos, sin introducir en ellos alteracion alguna.

París, 11.

El emperador Guillermo asistirá el viernes próximo á las cacerías de Goehrde, junto á Letzhuger.

Berlin, 11.

En la sesion celebrada hoy para tratar de la cuestion del Panamá, se han discutido dos proyectos de redaccion en el sentido y sobre las bases que fueron ayer conocidas.

Ambas redacciones serán sometidas al gobierno para que éste elija la que juzgue más conveniente.

La noticia que á última hora de la tarde de anteayer circuló relativa á un robo importante cometido en la Caja general de Depósitos, se confirmó en todas sus partes.

La cantidad sustraida de la caja asciende, como ayer dijimos, á 1.275000 pesetas en billetes del Banco de España, y lo ha sido de la caja de los caudales. Esta caja está situada en el piso principal del edificio, y la forma una habitacion de unos seis metros cuadrados, y en cuanto á seguridades, es modelo en esta clase de departamentos.

Sus paredes, piso y techo están cubiertas de gruesas planchas de hierro. No recibe más luz que la que proporciona una claraboya de cristales, la cual se cierra con dos trampas de hierro y por medio de cadenas en cuanto terminan las horas de oficina.

Rodea la habitacion una galería alta con armarios de hierro, en los que se guarda el papel del Estado que se halla en depósito.

Cada armario tiene tres llaves, lo mismo que las cajas de metálico, situadas á la derecha de la puerta. De una de estas cajas es de donde han desaparecido los caudales. La puerta de hierro, y junto á ella, en la parte interior, hay una pequeña garita donde queda un centinela del cuerpo de la guardia civil desde que se cierra la caja hasta que se abre al dia siguiente, con la órden de disparar contra el primer bulto que distinga, sin necesidad de darle el alto. A más, en la misma garita hay un boton eléctrico para pedir auxilio.

La llave de la puerta la guarda el portero mayor. Las de las cajas y armarios las tienen, una el subdirector jefe de las oficinas, otra el contador y la tercera el tesorero.

El viérnes último se verificó el arqueo ordinario, y no se notó falta alguna. Cerróse la caja, y hasta ayer no volvió á abrirse. Por la mañana no hubo necesidad de utilizar la cantidad robada; pero por la tarde, al hacer el recuento, se descubrió el robo.

Los ladrones cogieron los paquetes de un encasillado de los en que está dividida la caja, y dejaron unas trescientas mil pesetas en oro, plata y billetes, y no tocaron otra pequeña caja llamada *el sagrario*, donde se guardan depósitos en oro, antiquísimos.

El cajero, D. Bernardo Lanzon, que descubrió el robo, comunicó en seguida la noticia á sus jefes, y éstos á su vez al juez de guardia.

Su primera órden fue cerrar las puertas de la casa, colocar en ellas una pareja de la guardia civil y prohibir la salida y entrada.

Poco despues cesaba el juez de guardia en la instruccion de las diligencias sumariales, encargándose de ellas el del distrito, Sr. Fonseca, que ha estado trabajando toda la noche; hizo una liquidacion de los valores existentes y tomó declaraciones al subdirector, contador y tesorero, al portero mayor y á tres ordenanzas que viven en la misma casa, y al cerrajero del establecimiento, quedando todos detenidos.

A las tres de la madrugada se dejo salir del edificio á todos los empleados, excepto los afectos á la caja, que quedaron á disposicion del juzgado.

El juzgado que entiende en las diligencias que se instruyen sobre el robo descubierto en la Caja de Depósitos, ha practicado hoy muchas de aquellas en el lugar del suceso.

Despues de haber prestado juramento del cargo de ministro de Hacienda el Sr. Gonzalez (D. Venancio), se personó en el referido lugar, donde tambien estuvo el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda.

Han declarado algunos peritos cerrajeros, manifestando que la caja en que estaban los caudales robados ha debido ser abierta con sus propias llaves, lo cual hace suponer que los ladrones no son gente desconocedora de la citada dependencia.

La detencion de los tres claveros ha sido elevada á prision, y han sido trasladados, incomunicados, á la Cárcel Modelo. De los tres, solo el Sr. Morales era clavero por razon de su cargo; los Sres. Caamaño y Palazuelos lo eran por delegacion, pues debian serlo el director ó subdirector y el contador de la Deuda.

Se ha practicado un registro en el domicilio de cada uno de ellos, sin resultado alguno.

Por ahora, parece que las diligencias sumariales no arrojan luz alguna respecto á quienes puedan ser los autores del cuantioso y bien preparado robo.

Se nos suplica rectifiquemos la noticia que ha corrido estos dias por la prensa referente á la eleccion de presidente del Centro del Ejército y Armada. Contra lo que han dicho algunos periódicos, la junta directiva del Centro verá con sumo gusto la eleccion del general Pavia ó la de cualquiera de los dignos generales residentes en esta corte.

Desde mañana el señor conde de Xiquena firmará con los directores generales de diez á doce de la mañana. Las horas de oficina serán de una á seis de la tarde.

Anoche á las once tomó posesion de su cargo de ministro de Fomento, el señor conde de Xiquena.

El ministro saliente, Sr. Canalejas, presentó á los directores generales y al alto personal del ministerio.

Los directores pusieron á disposicion del señor conde de Xiquena sus puestos, dimisiones que no admitió el ministro.

La comision provincial acordó en la sesion de ayer un voto de gracias á los señores Galvez Holguin, Pulido y Corral, por lo bien y eficazmente que han desempeñado la comision de inspeccionar los manicomios donde la provincia de Madrid sostiene enagenados.

El dictámen emitido como resultado de dicha visita será impreso y repartido con profusion.

Se habla mucho de dos bodas, que aun se anuncian veladamente: la de una hija de un conocido hombre político con un jóven que lleva el apellido de un general ilustre, y la de un viudo, muy estimado en los círculos aristocráticos, con una señorita de reconocida belleza.

La conferencia anunciada para esta noche en el Fomento de las Artes, de que estaba encargado D. Gumersindo Azcárate, se ha trasladado para el sábado 15 del corriente á las nueve de la noche.

Actitud de los partidos políticos frente al nuevo gabinete, segun *La Epoca*:

«Los conservadores hacen como á su predecesor: sin odio y sin destemplanza; si los ministros nuevos modifican el carácter de la situacion creado hoy, entonces cambiarán de actitud. Mientras tanto, entienden sus hombres que deben persistir en su conducta actual.

Los reformistas se aprestan á combatir al ministro de la Guerra, no por otra cosa que por ser amigo del general Lopez Dominguez. Este á su vez va estrechando distancias con el gobierno, hoy por favorecer al Sr. Chinchilla, mañana para admitir el sufragio universal y luego por alguna otra consideracion de órden más político. Está ya en la línea de las benevolencias probables.

Los republicanos del Sr. Castelar solo piden que se cumpla el programa democrático, que no se retroceda en lo hecho, y, sobre todo, que la fórmula que reintegra á los ciudadanos en su derecho á votar, no se olvide.

La minoría coalicionista no se preocupa de nada de eso. Todo lo espera de la revolucion en la evolucion no cree.»

El ilustre poeta D. Leopoldo Cano y Masas, ha dirigido una carta á su amigo, y nuestro, D. Mariano de Cávia, rogándole haga público en el círculo Artístico Literario su deseo de que se suspenda la suscricion abierta allí para obsequiarle con un banquete por el éxito de la comedia *Gloria*.

El Sr. Cano se funda en su reciente luto, y en otras razones que, si bien le honran en gran manera, no son tan aceptables como aquella para los amigos y admiradores del laureado autor.

El director general de Ingenieros, general Búrgos, se encargó ayer de la direccion de la Guardia Civil, que desempeñaba el general Chinchilla.

Anoche se comentaba bastante una declaracion del Sr. Silvela, hecha el en Congreso, que decia: que el partido conservador aceptaría cuantas reformas estableciera el partido liberal; y otra del Sr. Cánovas, anunciando, que una vez establecido el sufragio universal, como no se declarasen trasgresiones de la ley las manifestaciones análogas á las últimas realizadas contra el partido conservador, este partído estaría en el caso de pensar en abstenerse de las luchas electorales.

El debate iniciado ayer en el Congreso continuará hoy.

El discurso del Sr. Moret último de la tarde, contestando al Sr. Cánovas, fué de gran efecto en la mayoría, y no hubo más que elogios para el orador entre todos los liberales.

Tambien era opinion general que habia pasado despues de lo ocurrido el interés de la discusion.

Hoy hablará el Sr. Azcárate, y resumirá la discusion el presidente del gobierno.

Anoche se aseguraba que el Sr. Gamazo habia formado el propósito de hablar sobre la modificacion ministerial inmediatamente despues del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros; pero que de ello habia prescindido por el momento, en vista del planteamiento del debate de los conservadores. El Sr. Gamazo persiste, sin embargo, en su propósito, y hablará sobre el asunto oportunamente por propio y espontáneo impulso.

El Sr. Romero Robledo no hablará hoy en el Congreso, ni en el debate planteado por los conservadores sobre las manifestaciones hostiles á este partido. Hablará mañana sobre la crisis ministerial.

Anoche se anunciaban algunas variaciones en el alto personal administrativo.

Alguna ocurrirá probablemente, pero seria de buen acuerdo reducirlas á lo estrictamente necesario, limitando las indicaciones y desoyendo las solicitudes en este sentido.

En la comision elegida para el sufragio universal se han producido dos vacantes, por elevacion al ministerio de los señores Becerra y Xiquena; pero hasta que haya tres, no procede el suplir el vacío, segun el reglamento. Si los hubiera, parece indicado que entre los nuevos candidatos estuviese el Sr. Moret, autor del proyecto, segun dice anoche *El Correo*.

Dice anoche un colega que en una reunion celebrada por los diputados provinciales disidentes del señor marqués de Sardoal, han acordado no votar para la presidencia de la Diputacion provincial á ningun candidato impuesto, y que el presidente de la corporacion sea elegido de entre los treinta y seis individuos que hoy le constituyen.

Anoche se hizo cargo del ministerio de la Gobernacion, el Sr. Capdepon, y recibió á los directores generales y oficiales de secretaría, dirigiéndoles frases muy afectuosas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona, 10 (10 n.).

El dia 21 se abrirá al público el parque y despues de tres dias en que podrá visitarse, volverá á ser cerrado para proceder á desmontar las instalaciones de la Exposicion.

La comision del Ayuntamiento de Madrid será obsequiada con una gira á Vallvidrera.

Ha fallecido D. Mariano Obiels, maestro director del Conservatorio y del Liceo.

Anunciase un nuevo banquete que los espositores tratan de dar al Sr. Rius y Taulet.—*Illescas.*

Málaga 11 (5 t.).

La compañía de zarzuela que actua en el teatro de Cervantes, está haciendo brillantísima campaña. En *La tempestad* fueron llamados hasta once veces al palco escenico las Sras. Martí y Leyda y los señores Barrera, Sala Julien y Barrenas. En *La guerra santa*, la Sra. Moragas y en *Marina* el tenor Barrera, han sido objeto de verdaderas ovaciones.—*H.*

Barcelona, 11 (8'40 n.).

El banquete ofrecido á la comision del Ayuntamiento de Madrid por los corresponsales de los periódicos madrileños ha sido animadísimo. Asistieron á él, además de los comisionados, el alcalde de Barcelona, Sr. Rius, el teniente de alcalde, Sr. Lluch, y los Sres. Moles, corresponsal de *El Imparcial*; Torralba, de *El Liberal*; Audet, de *El Resúmen*; Coll, de *El Correo*, Salas Anton, de *La Justicia*, y el que suscribe de LA CORRESPONDENCIA.

Todos los brindis se encaminaron á enaltecer la union de Madrid y Barcelona, con independencia de las diferentes ideas políticas de todos. El alcalde de Barcelona se asoció á estas manifestaciones de los corresponsales.—*Illescas.*

Bolsin del dia 11.

Contado, 72'60.
Fin de mes, 72'45.
Barcelona, interior, 00'00.
Exterior, 00'00.
Paris, 72'40.
Lóndres 71'72.

© Ministerio de Cultura

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la **Purgacion**, **Gota militar**, que corta en cuatro dias, y en los **Flujos** de la **vagina** y **matriz**.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas **consultas** se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviándole su valor en sellos ó libranza y dirigiéndose siempre al

Diabetes por abusos de Venus, placeres solitarios, constitucion, estudios, vida sedentaria, etc.—El **Spaha Thomson** (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida accion tónica. Su accion benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el **Gran Thompson** (frasco 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vias urinarias, curando **SIN SONDAR** ni operar el **Mal de Piedra**, Cálculos de los Riñones, **Catarro de la Vejiga**, Infartos de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de **Orina**, dilata las

——GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, CALLE DE LA MONTERA, 33, 1.°, MADRID.——

Especial para los males del aparato **Génito-urinario**, del **Estómago** y con una seccion, **única en España**, de Electroterapia **(Electricidad Médica)** con corriente contínua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las **NERVIOSAS** (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envian á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicacion.—**Folleto curioso** en Español ó Francés **gratis** á quien lo pida, y que **recomendamos** á Enfermos y Sanos.—Gabinete sucursal en **Paris**, rue de la PERLE, 11.)

CASAMIENTO.—HUERFANA, bonita, francesa, de 21 años de edad, fortuna 150.000 francos en metálico, desea casarse con persona que tenga honrada posicion, aunque sea pobre. Dirigirse á O. A. V. poste restante, Paris (Francia).

SE NECESITA un HOMBRE FORmal y de buenos antecedentes, para arreglar cada mañana la habitacion de un caballero solo. C. Cooto, 18, 1.° izq., de 9 á 11.

DOCKS DE PARIS
LIQUIDACION
35, Carretas, 35, ent.°

Piezas blancas indispensable para familias, á 26 y 32 rs. Mitones lana, 3 pares por 8 rs. Piezas extrarica sin rival para camisas caballeros y señoras, á 48 y 54 rs. pieza. Enaguas abrigo todos colores, á 20 y 30 rs. Jersey abrigo, últimos modelos, á 24 y 36 rs. Abrigos para niños, á 30 y 36 rs. Trajes punto inglés en varios colores para caballeros, superior abrigo, á 30, 40 y 60 rs. Trajes antipulmonar franela persia, á 30 y 40 reales. Calcetines lana sajonia, 35 rs. media docena. Tres chambras bordadas por 20 rs. Mantas lana sajonia á 40, 60 y 80 reales. Camisas para señoras, bordadas, á 10 y 12 rs. Camisas bordadas á realce, á 24 rs.; para dormir, á 16 y 20 rs. Chalecos de Bayona á 20, 30 y 40 rs. Calzoncillos blancos de punto, 3 por 20 rs. Colchas blancas á 24, 30 y 36 rs. Mantas á 8 y 12 rs.

35, Carretas, 35, ent.°
(frente buzones Correo)

MALES VENEREOS, CUra 3 dias. Inyeccion ó Perlas Koch, 2 ptas. Van correo por sellos. Montera, 33, 1.°. Madrid y boticas de España.

ALMONEDA: SILLERIAS, GABInete, cama palo santo, comedor roble y piano. Fuencarral, 10, pral.

MALES VENÉREOS
y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 7 á 9. Corredera baja, 22

VENTA DE CASA.—DETALLES Murillo, 1, pral. (Chamberí).

HUESPEDES DESDE 10 Rs. EN adelante. Olivo, 33, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y colgaduras. Fuencarral, 96, 1.°

SE VENDE CLARENS CINCO LUces, faeton, berlina. Plaza de San Francisco, 3.

†

Sétimo aniversario.

La señora

DOÑA VISITACION JURADO de Arce falleció el dia 12 del diciembre de 1881.

Su viudo D. Saturnino de Arce; su hijo D. José é hija política ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE VENDE COCHE LANDO DE dos capotas, estranjero, nuevo sin estrenar. Ayala, 3, cochera.

SE VENDEN LOS ENSERES DE una taberna y se cede el local. Piamonte, 6.

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerias, 12 rs. frasco; al por mayor M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

MANTILLA
de blonda perdida la noche del lunes á la puerta del teatro Español. Buena gratificacion al que la devuelva Goya, 5, 2.°

CARIDAD
Una pobre joven, casada, natural de Deva, próxima á dar á luz, se encuentra en la mayor miseria, recogida por caridad. Luna, 15, boardilla.

ESTUDIO DE PINTOR
desalquilado, y además cuartos 2.° y 3.° Peninsular, 3.

PROFESORA
de dibujo y pintura. Avisos: Museo de Pintura, portería.

CABALLO
para tronco, 13 dedos. Se vende. Jorge Juan, 14, cochera núm. 9.

PRÉSTAMOS SOBRE LIBROS, muebles y cuadros. Olivo, 13.

ALMONEDA
Ultimo dia de varios muebles. Atocha, 78, bajo.

ZAPATILLAS SUIZAS
Las legítimas en el antiguo y único depósito en Madrid.
EL ZAFIRO
32, Montera, 32.
(frente al Pasaje).

SOCIO CAPITALISTA
Se necesita para negocio seguro que produce 60 por 100 beneficio. Hileras, 16, 2.°, izquierda.

DINERO
en el acto y en mejores condiciones que nadie, sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 á 1 y de 5 á 7.

REMONTOIRS
Oro de ley
Para señoras, desde pesetas 60. Para caballeros, desde ptas. 100. Relojes de plata, acero, níkel y de pared, á precios sin competencia. Gran taller de composturas á precios muy económicos. Carrera San Jerónimo, 5, entresuelo.

FUSTER
18, CARMEN, 18.
TELEFONO 373.
Nuevamente se han recibido del acreditado fabricante D. Antonio Esteva, de Palma de Mallorca, los turrones de manteca, café, mazapan, yema, avellana, Alicante é Imperial. Fruta cristalizada, bombonería, peladillas y grajeas. Jaleas y frutas en almibar. Premiado todo con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

Á PAGAR EN UN AÑO
muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. 4, Isabel la Católica, 4

DINERO A ACTIVOS Y pasivos. Campomanes, 7. 3.° de 9 á 7.

ALCALA 19, HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas.

M. FERNANDEZ, PROFESOR DE baile. Santa María, 13.

DINERO CON HIPOTECA DE fincas, sueldos, muebles, géneros y mercancías. Infantas, 20, pl.

P SALA Y ALCOBA, BUENA asistencia. Luna, 8, pral.

REPISAS DE MADERA CON ESpejos desde una peseta, etageres desde dos, objetos para regalitos, muchos y más baratos que en las tiendas. Gorguera, 14 1.° de una á ocho.

LIBROS Y COMEDIAS, 2.000 tomos á 50 cénts. y á peseta. Libreria de F. Rubio. Luna, 24.

GABINETE Y ALCOBA, FUENcarral, 46, pral. izq.

PIANO VERTICAL BARATO SE vende. Torres, 5.

LIQUIDACION
MAYOR, 16,
muebles de lujo, objetos de arte para regalos, tapicería, etc., etc.

Desde el 31 de diciembre empezaron á regir los nuevos precios de venta, reducidos en más del 40 por ciento.

Para conseguir en el más breve plazo posible, la realizacion de las grandes existencias de la casa, una cantidad de cincuenta mil duros ha sido sacrificada, es decir, rebajada sobre el conjunto.

Atendido á la importancia y verdad de las reducciones que han sufrido todos los géneros, reducciones que atestiguan los antiguos y nuevos precios de venta, indicados unos y otros en cifras conocidas, la venta se efectuará

ABSOLUTAMENTE Á PRECIO FIJO

no admitiéndose oferta alguna.

Los géneros de más lujo son los que han sufrido mayores reducciones.

MAYOR, 16.

EL NIÑO

FERNANDO MORALES BELL

Y GONZALEZ

HA SUBIDO AL CIELO

EL 10 DE DICIEMBRE DE 1888, A LAS OCHO DE LA NOCHE

A LA EDAD DE TRES AÑOS Y OCHO MESES

Sus desconsolados padres D. Manuel Morales Bell y D.ª Dolores Gonzalez y Gonzalez, hermanos, tios, primos y demás parientes, ponen en conocimiento de sus amigos tan irreparable desgracia.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

En **Madrid**: Perf. de Frera, Carmen, 1.—Perf. Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, Sol, 2.—Perf. de Pascual, Arenal, 2.—Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10.—Urquiola, Mayor, 1.—De Royo, plaza del P. Alfonso, 15.—C. Arregui, Montera, 2.—J. Mur, Cármen, 38.—Perfumería Oriental, Preciados, 1; y al por mayor, Forcinal, LA CENTRAL, Don Martin, 63.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS

Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia), y en España en las principales farmacias.

TRENES DE LUJO
Wagones-camas, Salón, Restaurant
PIRINEOS-EXPRESS
ORIENTE-EXPRESS
SUD-EXPRESS
etc.
C.ie INTLE DES WAGONS-LITS
3, Plaza DE L'OPÉRA
BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES
Asientos de Sleeping-Cars con anticipacion
MADRID. — 14, PUERTA DEL SOL, 14
WAGONES-CAMAS
WAGONES-CAMAS
ó
W. RESTAURANT
W. RESTAURANT
En todos los TRENES RAPIDOS
DIRIJIRSE 3, Plaza de la Opera, PARIS
14, Puerta del Sol, MADRID
etc., etc.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ISABEL RODRIGO-VALLABRIGA

Y FLORES-VARELA DE SHEE Y SAAVEDRA

FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 12 del corriente en las iglesias de San José, San Pascual y Ntra. Sra. de la Presentacion, (Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

D. Alejandro Shee y Saavedra, viudo; sus hijas D.ª Josefina y D.ª Isabel, hermanas y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
El unico concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
unicas garantias para el comprador

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*
CHRISTOFLE y C.°
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo 3

A LOS ELEGANTES
Trajes, género inglés, precios los más económicos en su clase. Especialidad en libreas.
Corredera Baja, 5.

DINERO
con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.
TETUAN, 15, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, primeriza, leche fresca. Luchana, 4, tienda de sedas.

POR AUSENCIA SE VENDE LANdó inglés y berlina clarens francesa. Plaza de la Independencia, 10, de dos á cuatro.

BRASERO SIN TUFO
La primitiva casa A. Torres, Jerte, 4 (almacen); Campomanes, 8, pral. (administracion); teléfono 830. Cok de la fábrica del Gas por hectólitros.

COMPAÑIA LIEBIG
10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor 10
Otro DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883
VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
Caldo concentrado de carne de vaca utilisimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELÉFONO 676.

A. VALLEJO
Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.
PUEBLA, 19, *frente á San Antonio de los Portugueses.*

A LAS SEÑORAS
El antiguo dependiente que fué del establecimiento titulado Palacio de Cristal, José Soto, inaugurará mañana su nuevo establecimiento. Caballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo, en toda clase de tejidos procedentes de saldos, donde se encontrará una economía grandísima en los precios, por lo cual recomendamos á las señoras que no dejen de visitar dicho establecimiento.
CABALLERO DE GRACIA, 19 Y 21
ESQUINA A LA DEL CLAVEL

BARQUILLO, 12, 1.° IZQDA. **DINERO** TELÉFONO N. 191
En grandes y pequeñas partidas sobre mobiliarios, sin retirar, con ó sin juicios, sobre coches, caballos, pianos, alquileres, señalamiento de fincas, sueldos civiles y militares, créditos personales y otras garantías que convengan. Para hipotecas al 6 por 100 anual, y sobre participaciones de casas y solares á precios convencionales.
BARQUILLO, 12, 1.° IZQDA., TELÉFONO 191.
Se advierte al público que esta antigua y acreditada casa practica sus negocios, con verdadera actividad y absoluta reserva, recibiendo aviso para tratar con quien lo desee en su domicilio.

CAMAS DE PALOSANTO
CAMAS DE NOGAL
16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª VENANCIA MELENDRO Y LAPRESA

DE SUAREZ INCLÁN ha fallecido el 11 del actual, á las doce de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Ignacio Suarez Inclán; nieto, hijos políticos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 12 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 48, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

†

EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

DON PEDRO GOMEZ DE LA SERNA

falleció el 12 de diciembre de 1871

y su esposa la Excma. é Ilma. señora,

DOÑA CÁRMEN DE LA PEÑA

falleció el 7 de octubre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente en las iglesias de San Martin, San Ginés y Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Sus hijas é hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

†

D. O. M.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ARMERINDA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE CERVILLA

falleció el dia 3 de diciembre de 1888.

Su director espiritual, su desconsolado esposo el coronel D. Miguel de Cervilla y Soler, su hijo, hija política, hermanos, madre política, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en los dias 12 y 13 del corriente en la iglesia del convento de religiosas de Góngora de esta córte, como asimismo las honras que el viernes 14 se han de celebrar en la espresada iglesia, serán en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. en estos reinos y obispo de esta diócesis conceden 100 dias y 40 respectivamente de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Padre Nuestro que rezaren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de la finada.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON DOMINGO RODRIGUEZ PARRONDO

(DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÓRTE)

falleció el dia 12 de diciembre de 1885.

Todas las misas que se celebren el miércoles 12 del corriente en las iglesias de San Andrés, Irlandeses, monjas de la Latina y Nuestra Señora de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor y la de su esposa

DOÑA ÁGUEDA PEREZ.

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS
CARMEN 18 1.° MADRID.
TELEFONO NUMERO 517.

EL MEJOR NEGOCIO
CRECIDA RENTA FIJA

La obtendrán las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos, manejados por sí y con sólidas garantías.—Se admiten capitales á participacion, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.° IZQ.ª—Teléfono 191

ADVERTENCIA. No confundir esta casa con otra de nueva creacion que parodia sus anuncios por tener ésta muy acreditada su antigua marcha y absoluta reserva en el manejo de capitales.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

NO MAS SANGRIAS
con los preparados de *Acónito y Cenchalaque de Sanchez Ocaña*, muy útiles en las afecciones por exceso de sangre. Frasco 10 reales. Los jarabes 6 rs. Farmacia: Atocha, 35, frente á Relatores.

2008 Ministerio de Cultura